



Una consigna de Franco

En los días inciertos de la guerra; cuando la llegada de los internacionales se oponía a la marcha victoriosa de nuestros ejércitos, o cuando después de la campaña del Norte se producía aquel aparente intervale, las gentes nos preguntábamos, ¿qué hará ahora el genio militar de Franco? Breve la duda, ciertamente, porque las nuevas ofensivas eran para nosotros como un deslumbramiento. ¿Cómo no se nos había ocurrido aquello antes a los presumidos comentaristas de café? Aquello claro, certero, cuyas posibilidades de eficacia se nos presentaban ahora con tan nítida precisión?

El hecho para el hombre corriente—y qué hondo y elocuente motivo de disciplina es éste—se repite ahora en los albores de la paz. Al emprender la reconstrucción de España con nuevos planes y con originales proyectos, entre tantas cosas por hacer ¿cuál será la primera y la más importante? Si uno por uno se fuera consultando a los hombres cada individuo daría su diversa solución. Muy pocas tendrían la discreción de callarse o de remitir la contestación al mundo. Un viejo amigo, que tiene el criterio de ver en la reforma de lo rural una de las piedras angulares de todo el edificio, recordaba días pasados el fracaso de aquel proyecto de administración local, que fué la gran derrota para el doctrinarismo liberal del estadista que lo concibió. Conocidos son los errores de los grandes hombres. El jansenismo de Pascal, por ejemplo, la absurda teoría de la luz de Goethe, el mecanicismo de Descartes, con sus leyes del choque; pero no por eso son menos maravillosas y fecundas sus aportaciones a la cultura universal.

Y he aquí que en esta desorientación habla la voz del Caudillo y el curioso fenómeno se repite. Esto es decididamente, rotundamente, lo primero. Nivelar la balanza de pagos. Y le es, no porque el Caudillo lo imponga con su gloriosa autoridad, sino por la propia naturaleza de las cosas como efecto necesario y obligado de las causas que hoy actúan sobre la vida de España y que el

común de las gentes no habíamos sabido percibir y comprender. ¡Qué hondo y elocuente motivo de disciplina!

La verdadera independencia de España sufrió en Roroy un duro quebranto. Después son tres siglos de mediatización más o menos acusada de nuestra soberanía. La guerra de la independencia nos dió el dominio del solar español, pero no el de su economía, ni mucho menos el de su espíritu. Ahora hemos recuperado el espíritu y la tierra; pero para ser completamente libres y soberanos necesitamos adueñarnos por completo de nuestra economía. Difícilmente podría proponerse a un buen español una tarea más grata y por, la claridad de sus objetivos, más fácil.

Entre los que ejercemos una profesión en la que predomina lo extranjero y vivimos siempre rodeados de cosas y nombres extranjeros suele desarrollarse una exaltada pasión por lo nacional. Desearíamos una ciencia y una producción en la que lo nacional ocupara un primero y más relevante plano. Y quizás sea esto lo que en lo íntimo explique y aclare nuestra afición a la literatura y al arte, porque es allí donde nuestro amor patrio hecho en el trato y en el contacto con la Historia puede sentirse ampliamente satisfecho y orgulloso.

Pero si no podemos prescindir de todo lo extranjero, podemos en cambio restringir extraordinariamente su consumo a costa de pequeños sacrificios. Y por lo que a nosotros toca, queridos colegas de la sanidad, tenemos en esta nacional consigna algo que directamente nos afecta, no ya como consumidores, sino como distribuidores y engendadores del consumo. La orden dada a España se dirige a todos los individuos, como el mandato del general llega hasta el soldado, pero pueden serviría las colectividades con un volumen y una cuantía que acrecienta el servicio y le dan un valor extraordinario...?

Un Farmacéutico.

Más de 300.000 soldados licenciados.--

Traída de la Virgen de Covadonga a España

NOTICIAS DE PROVINCIAS

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes disposiciones:

Decreto del ministerio de Obras Públicas nombrando subsecretario del ministerio de Obras Públicas a don Bernardo de Grandia y Calleja. También se produjo error de imprenta en el decreto publicado en el «Boletín Oficial» de 4 de junio de 1939, número 155, página 3.051, se transcribe a continuación, debidamente rectificado:

«Nombró subsecretario del ministerio de Obras Públicas a don Bernardo de Grandia y Calleja que continuará desempeñando la Jefatura del Servicio Nacional de Obras Hidráulicas, que actualmente ocupa.

Afí lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos, a 31 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—Francisco Franco.—El ministro de Obras Públicas, Alfonso Peña Boeuf.»

Orden de la Vicepresidencia del Gobierno acordando el cese en el Guardia Colonial del territorio español del Golfo de Guinea del teniente de la Guardia civil Vicencio García Bázquez.

Otra admitiendo sin sanción, al servicio del Estado a los funcionarios del extinguido Congreso de los Diputados donña Pilar Herranz Calvo y Espí de Michelene y don Juan Soto Orden del Ministerio de Industria y Comercio nombrando secretario del ramo de Construcción y reparación del material móvil ferroviario a don Luis Iparraguirre de la Cueva, subsecretario del Ejército.

Orden disponiendo que los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar que prestan servicio como asesores en Cuerpos de Ejército se incorporen a las Auditorías.

El licenciamiento de oficiales y suboficiales alcanza a cuantos lo deseen

BURGOS.—Con el fin de aclarar algunas dudas en la interpretación de órdenes anteriores, se ha dispuesto que el licenciamiento de oficiales y suboficiales de complemento y provisionales se aplicará a cuantos lo deseen, cualquiera que sea el reemplazo a que pertenezcan.

Cesan los asesores del Cuerpo Jurídico Militar

BURGOS.—Se ha dispuesto el cese en su cometido, una vez terminada la campaña, de todos los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar que prestaban servicio como asesores en los Cuerpos de Ejército.

Los marinos voluntarios pasan a la Armada Nacional

BURGOS.—Según disposición oficial, todos los marinos que ingresaron voluntarios, a partir de los dos años anteriores a la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional, quedarán adscritos en la Armada.

Más de 300.000 soldados licenciados

BURGOS.—En los medios oficiales se declara que con el licenciamiento de la quinta del 32 son ya 310.000 el número de hombres licenciados después del fin de la guerra.

El padre Antonio Romana nuevo director del Observatorio del Ebro

CASTELLÓN.—Ha sido nombrado

mado el nombramiento del padre Antonio Romana como director del famoso observatorio del Ebro.

El general Millán Astray irá a Lisboa

VIGO.—El general Millán Astray saldrá de esta ciudad el próximo domingo con dirección a Lisboa, donde asistirá a todos los actos que se celebren con motivo de la repatriación de los voluntarios portugueses.

El asesino de Maeztu, detenido

MADRID.—Ha sido detenido Luis Pons Castro, que dirigió una checa de los arrabales de Madrid. Está convicto y confeso de los hechos siguientes:

Con un grupo de milicianos anarquistas, socialistas y comunistas, escapó de la Cárcel a Ramiro de Maeztu, llevándole a la pradera de San Isidro, donde fué martirizado y asesinado. Inmediatamente se apoderaron de don Javier y don Francisco de Borbón, primos de don Alfonso, a los que también asesinaron.

Luis Pons ha dicho que recibió instrucciones y las cumplió del ministro de la Gobernación.

También se desprende de sus declaraciones que el embajador de la Argentina, señor García Mansilla, el encargado de Negocios del mismo país, señor Pérez Quesada, y el embajador de la Gran Bretaña hicieron gestiones para libertar a Ramiro de Maeztu. También pidieron la libertad de los hermanos Borbón. Además, la esposa de don Ramiro de Maeztu solicitó que se permitiera a su esposo refugiarse en la Embajada británica, en la que ella se encontraba.

Cerca de 2.000 casos de locura en la provincia de Madrid

MADRID.—En los círculos oficia-

El Rey Emperador recibe a los miembros de la Misión española

Serrano Suñer visita el Agro Pontino, pronunciando un mensaje al pueblo italiano

ROMA.—El Rey Emperador ha recibido hoy, en presencia de los subsecretarios de Guerra y de Marina, a los miembros de la Misión militar y naval española y a una delegación de oficiales alemanes de la Legión Cóndor.

ROMA.—Esta mañana, acompañado por el ministro de Agricultura de Roma, Rossoni, el ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Suñer, visitó, con las personalidades civiles que han venido a Italia formando la Misión española, el Agro Pontino.

Las representaciones del Partido Fascista y la de ex combatientes, formadas en la Plaza Littoria, han dado una calurosa bienvenida al ministro español, el cual se mostró complacido del afecto que se le demostraba.

El acto de mayor emoción fué cuando las viudas de los caídos se acercaron al señor Serrano Suñer, el cual no sólo les dirigió palabras de simpatía, sino que les ofreció acceder a sus deseos de que los cadáveres de sus esposos, enterrados en España, serán trasladados a Italia.

Después se trasladó la comitiva a Sabaudia, visitando allí la Escuela de la Milicia de Puertos, que ha reali-

se se asegura que el aumento de los casos de perturbación mental, durante el dominio rojo, ha sido de un 25 por 100 con relación a la cifra alcanzada en el año 1936. La mayoría de los casos se han registrado en Madrid, que cuenta actualmente con su provincia 1.857 personas locas.

La Virgen de Covadonga a España

OVIEDO.—Han salido con dirección a Irún las representaciones oficiales que van a recibir la imagen de la Virgen de Covadonga, que entrará en España el próximo domingo, a las diez de la mañana. La Diputación de Asturias, invitada por la de Guipúzcoa, asistirá en corporación bajo mazas. Entre las personalidades que esperarán a la Virgen de Covadonga figurará la esposa del Caudillo, ilustre dama ovetense.

En Oviedo han comenzado los preparativos para recibir a la Virgen con una brillantez suntuosa. Se levantarán arcos triunfales y la población estará iluminada durante el tiempo que la santísima permanezca en la capital.

Uno de los actos más importantes a realizar será el de la ofrenda que el Ayuntamiento, Diputación, Ejército, Cabildo, Universidad y Falange Española Tradicionalista y de las JONS hará a los reyes caudillos de Asturias y que tendrán lugar en la espina del Rey Casto, ante la tumba de los primeros reyes de España.

El Ayuntamiento ofrecerá la medalla de la ciudad, la Diputación las mazas, el Ejército una espada antigua, el Obispo una imagen, la Universidad un pergamino y la Falange un yugo con las flechas.

La espada del Caudillo en Toledo

TOLEDO.—El Cabildo de la Santa Iglesia Catedral ha recibido de manos del Cardenal Primado de España, doctor Gomá, la espada victoriosa del Caudillo, que éste ofreció al Altísimo por el triunfo de las armas nacionales y que será expuesta en el Tesoro de la Catedral a la admiración de los visitantes.

zede ante el ministro español varios ejercicios, demostrando magnífica preparación militar. Después, en la misma Sabaudia, el ministro Rossoni ofreció al señor Serrano Suñer un almuerzo, que se desarrolló en medio de gran cordialidad.

Al regresar a Roma hemos solicitado del ministro Serrano Suñer una impresión de su viaje, dándonos esta elocuente y concreta respuesta: «Sólo el Agro Pontino justifica un régimen.»

ROMA.—A su regreso del Agro Pontino el señor Serrano Suñer visitó la Corporación de la industria, siendo recibido por el señor Cianetti que le mostró la organización y la marcha de la institución la cual mereció el elogio del ministro español.

La misión militar en el Panteón de los Caídos

ROMA.—Los oficiales de la delegación militar española y de la «Legión Cóndor» han depositado hoy coronas en el Panteón de los Caídos y en la capilla dedicada al recuerdo de los fascistas muertos en el domicilio del Partido.

A continuación, el secretario del Partido y ministro, Starace, ha recibido a los huéspedes, que se han dirigido después a la Jefatura de Milicias Fascistas, donde han depositado otra corona de laurel.

Han sido recibidos en esta Institución por el Jefe de Estado Mayor de las Milicias Fascistas, Russo.

El ministro español de la Gobernación, Serrano Suñer, ha visitado los terrenos de las antiguas Lagunas Pontinas, foco antes de malaria y paludismo y hoy en pleno rendimiento.

Le ha acompañado en su excursión el ministro italiano de la Agricultura, Rossini.

ROMA.—Esta mañana ha ido la misión española al panteón, donde depositó coronas de laurel sobre las tumbas reales. Acompañaba a los generales españoles el general Piazzini, creador de las «Flechas Negras», y una representación de la Misión española se dirigió al mausoleo de los caídos fascistas, en el Palacio Littorio donde fué recibida por el secretario del Partido, que les acompañó a colocar la corona que llevaban en el homenaje a los caídos en la revolución fascista.

Finalmente se trasladaron al Sagrario de la Milicia, donde también depositaron una corona, recorriendo después, acompañados del general Russo el museo guardador de emocionantes recuerdos de la guerra de España.

Tanto a la salida del panteón como al abandonar la secretaría general del Partido y el edificio de la Milicia, una apretada muchedumbre hizo objeto a la Misión militar española de las más calurosas manifestaciones a las exclamaciones de ¡Arriba España! y ¡Viva Italia!

Una recepción en el Campidoglio

ROMA.—Esta tarde el gobernador de Roma ha ofrecido una recepción en honor del ministro Español señor Serrano Suñer, en el Campidoglio.

Los históricos salones se hallaban llenos de representaciones políticas y militares y de la aristocracia romana que saludaron efusivamente al ministro y al séquito de la nación española.

Otros actos en honor de los visitantes

ROMA.—Esta noche, a las nueve, el conde Ciano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, ha dado una comida en honor del señor Serrano Suñer y de la Misión española que preside, asistiendo a ella, además de los componentes de la Misión, buen número de ministros del Gobierno y las más altas representaciones del Ejército, la Marina y la Aviación.

Después de la comida, el ministro de Cultura Popular, Dino Alfieri, dió un baile en el círculo de las Fuerzas Armadas en honor de la Misión, al que asistieron no solamente los invitados a la comida ofrecida por el Conde Ciano sino lo más selecto de la sociedad romana.

Discurso de Serrano Suñer al pueblo de Italia

ROMA.—El discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, en la Radio italiana en la tarde de hoy, es el siguiente:

«Pueblo de Italia. Con nuestra presencia en vuestro suelo, toma cuerpo vivo; como un clamor de la entraña española; el agradecimiento por las jornadas compartidas en la lucha, y para siempre estará con nosotros el recuerdo de todos aquellos hogares italianos que supieron desprenderse de sus seres más queridos para verlos caer en la Cruzada, con la frente alta y la fe en la victoria.

Para esas madres italianas, cuyos hijos formaron en las legiones de caídos, junto a los hijos de las madres españolas, España tiene abierta la ancha vía de su amor, sin frases de fácil retórica. Yo sé, porque lo he oído de labios bien autorizados, que «Italia no olvidará». Lo mismo le acontece a España. España no olvida.

De hoy en adelante; en estas horas ambiciosas de nuestra historia, a las que el pueblo español, a fuerza de heroísmo, bajo la mano segura del Caudillo, se ha encontrado de nuevo de cara a su destino, tendréis en nosotros, al lado del recuerdo vivo de vuestra desinteresada ayuda, la certeza de nuestra amistad cordial.

No olvidaremos nunca lo que en esta Cruzada ha supuesto el reencuentro con la madre Roma; ni olvidaremos tampoco cuantos caminos nos hizo recorrer juntos la historia.

Hoy como ayer, pueblo de Italia, España avanza, con los pasos de su revolución nacional, hacia las nuevas cumbres de sus altos destinos.

Nos sentimos ahora orgullosos de la compañía que nos disteis, nuestro Ejército glorioso y abnegado, con el que compartisteis el fusil y la trincheira, sabe ya de vosotros. Y conocer es amar. Y este amor de conocimiento es el que el pueblo de España siente hacia este gran pueblo italiano, que ha podido, con el Duce al frente, alzarse sobre todos sus enemigos.

Yo os saludo desde aquí, en nombre de nuestra España y nuestro Caudillo, con este doble grito de guerra y de triunfo: ¡Viva Italia! ¡Arriba España!

El «metro», transversal

BARCELONA.—Han empezado a abrirse los pozos para el «metro» transversal de Barcelona, que irá desde esta ciudad al interior de Hospitalet.

3 Minutos de Religión

Eucaristía.- Riqueza de nombres

Presenta la Santísima Eucaristía tantas facetas luminosas, que es imposible expresarlas con un solo nombre. Esta es la razón de la variadísima nomenclatura con que se designa este altísimo Sacramento, en el cual está presente el Cuerpo y Sangre de Cristo con su alma Santísima y divinidad bajo las especies consagradas del pan y del vino. «Entendiendo—dice el catecismo Romano de Pío V—los escritos sagrados la imposibilidad absoluta de expresar con un solo vocablo la dignidad y la excelencia de este admirable Sacramento, se esforzaron en expresarle con muchos nombres.

1.º Si se atiende al rito que se emplea en su celebración, se llama Eucaristía, palabra griega que significa acción de gracias, y entre nosotros ha prevalecido sobre las otras; se llama también Eulogía, asimismo palabra griega que significa bendición; se llama igualmente fracción del pan, como se ve en los Hechos Apostólicos, cuando se describen los primeros fieles que perseveraban en la doctrina de los Apóstoles y en la comunión de la fracción del pan (que significa, en la participación de la Eucaristía) y en las oraciones, (principalmente litúrgicas).

2.º Si se atiende al tiempo y ocasión en que se instituyó, se llama mesa del Señor, sagrada mesa, entre los griegos muchas veces mesa, en absoluto, cena del Señor, cena en absoluto, sin otro determinante, pasaba del Nuevo Testamento.

3.º Si se atiende a su divino contenido, llámase Cuerpo y Sangre de Cristo, el Santísimo Sacramento, el Sacramento por eminencia y en los escritores latinos «sancta» (las cosas santas, lo santo) «sancta sanctorum».

4.º Si se tiene en cuenta la materia que se presupone para el Sacramento, llámase pan, pan celeste, pan de ángeles, atendiendo al mismo tiempo a los efectos de nutrir el alma y a la pureza que requiere.

5.º Por razón del sacrificio, en el

que se consagra este Sacramento, se llama oblación, Sacramento del Altar, Mesa del Señor, como habla San Pablo en su epístola a los corintios, «No podéis ser partícipes de la mesa del Señor, y de la mesa de los demonios» (de los sacrificios ofrecidos a los ídolos).

6.º Si se atiende al infinito amor de Cristo a los hombres, que es la causa de este Sacramento, y al mismo tiempo al fruto característico de él, que es el amor al mismo Cristo, y el amor social mutuo que a todos nos unifica en el mismo Cristo, se llama ágape, caridad nombre que se dió al convite de caridad y luego por excelencia a la misma Eucaristía con que terminaba el convite. Con este nombre tiene íntima analogía el de comunión, tan frecuente entre nosotros mismos, que se produce como fruto de este Santísimo Sacramento.

7.º Juntamente con el nombre de comunión, con el que significamos también el acto de recibir el Sacramento, empleamos el de Viático, que significa previsión de viaje. Este nombre se lo damos especialmente cuando se recibe como preparación más inmediata para la salida de este mundo, pero en rigor, este nombre le cuadra siempre, como dice el Catecismo Romano: «ya porque es alimento espiritual, son el que nos sustentamos en la peregrinación de esta vida, ya porque nos conforta y defiende en el camino para la eterna gloria y felicidad».

¿Podremos olvidar que siempre estamos de viaje para la eternidad, y que para el camino necesitamos este sustento? No pensemos en él solamente en la última hora.

Por fin, son innumerables los epítetos que los padres y escritores derraman a porfía en honor de este Sacramento, llámase por excelencia Santo, santísimo, inefable, divino, causa del sagrado horror y temblor reverencial para los mismos ángeles que visiblemente le hacen la corte.

Florentino Ogara, S. J.

AUXILIO SOCIAL EN MARCHA

En Arenas de San Pedro se inaugura una nueva Cocina de Hermandad

El pasado jueves, primero del corriente, se inauguró en Arenas de San Pedro la nueva Cocina de Hermandad. Con tal motivo, por la mañana salió a la carretera de Avilana nutrida representación de la Falange, autoridades y vecindario, formando las milicias y juventudes.

A las doce entró en la villa la Delegada Provincial de Auxilio Social, doña Emilia Martín, y poco después lo hacían el Excmo. Sr. Gobernador Civil don José María Herreros de Tejada y el Jefe Provincial del Movimiento don Luis Manso. También vino a esta población el Asesor de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Canónigo de la S. I. Catedral don Teodoro García Robledo.

El acto de la inauguración resultó brillantísimo. Se bendijo el local—magnífico, azul, limpio—por el señor Cura Párroco de esta localidad, don Marcelo Gómez Matías, y acto continuo doña Emilia Martín dirigió la palabra a la concurrencia, poniendo en tensión la atención de todos, pues se expresó en términos patrióticos exaltando la labor de Auxilio Social que, después de la lucha de la pasada guerra, seguía en la brecha luchando y venciendo en fuerza de caridad y amor al prójimo. Fue aplaudidísima.

La primera ración fué servida por el Excmo. Sr. Gobernador y así sucesivamente, en tan grata y humanitaria labor intervinieron los señores citados, que se trasladaron después a la Casa Consistorial, desde cuyo balcón escuchamos la palabra del alcalde accidental señor Durán Fernández, que hizo la presentación, de la Primera Autoridad Civil y del Jefe Provincial del Movimiento, hablando éste en los términos floridos a que nos tiene acostumbrados y el señor Herreros de Tejada son el temple, firmeza y patriotismo que siempre pone en sus intervenciones oratorias. Escucharon sendas ovaciones del numeroso público que llenaba la Plaza del Generalísimo.

A continuación tuvo lugar una comida íntima en el Hotel Oredos, muy bien servida por cierto, en la que reinó la más cordial alegría. Por la tarde estuvimos en la huerta de don Domingo Rodríguez Galán, magnífico vergel lleno de flores y de trinos de pájaros, acompañados del dueño de la finca, que nos hizo objeto de las más finas atenciones. Y a continuación nos dirigimos al Santuario de San Pedro de Alcántara.

Los asistentes, solícitamente guiados por el Padre Guardián, Fray Eduardo de la Torre, —un traspunto del Santo penitente—, visitamos detenidamente las reliquias, obras de arte, tallas, ornamentos sagrados y demás joyas encerradas en el conventual recinto.

La tarde invitaba, entre aromas de romero y tomillo de estos montes esmeralda del campo de Arenas, a la meditación y al silencio. En la huerta, bienoliente, cuidada, se oía la canción susurrante del aire, que hacía arpegios en las copas de los pinos. Los visitantes no se cansaban de ad-

¡PELUQUEROS!

sólo empleando «RADIOFIX» con todos los aparatos y sistemas, «ANTINEA» para las puntas con y sin hilos, y «CARACOL» para ensortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS TINTURAS «KOMOL» y todos los productos especiales para su profesión.

LABORATORIOS CARASA RENTERIA (Guipúzcoa)

San Antonio

Continúa la novena, predicando el R. P. Guardián, Fr. Manuel Ortega.

Mes de Junio

Continúa en la Catedral y San Juan.

mirar este paisaje—mezcolanza extraña de Galicia y Andalucía—que por un milagro del Creador es abulense o castellano.

Y allí, sin perder un detalle de lo artístico y de lo natural, embelesados dentro del relicario del convento, remanso de paz para las almas; allí, en el ambiente claustral que oía a limpio; pasando la vista por los laterales que daban «refectorio», «capilla», «recolector» y encantados del perfume místico que invitaba al recogimiento y a la oración, pasamos no sabemos cuánto tiempo: una hora, dos... Se estaba tan bien en el convento de San Pedro de Alcántara.

El señor Gobernador, que salió emocionado de las atenciones recibidas por la Comunidad de PP. Franciscanos y muy especialmente de su R. P. Guardián, hizo donación en favor de aquella de la suma de 500 pesetas que, como limosna y hacien-do una verdadera obra de caridad, ha sido el rasgo más simpático de la jornada.

Día de fiesta en Arenas. Día de emociones hondas que no olvidaremos jamás. Satisfechas deben estar las autoridades provinciales que nos visitaron, particularmente la señora delegada de Auxilio Social y la señorita Isabel González Méndez, que tan admirablemente preparó la nueva Cocina de Hermandad. Nosotros, por nuestra parte, saturados de agradecimiento hacia la benemérita obra que se nutre de la «ficha azul», deseando que siga en marcha con el mismo entusiasmo en esta España Nueva que empieza a amanecer, brazo en alto y mirando a los luceros de la guardia, gritamos: ¡Arriba España!

Un arenense.

POSTAL DE ARENAS

El Día del Catecismo

Se ha celebrado en esta parroquia el 4 del actual con gran esplendor, en su triple aspecto de oración, limosna y propaganda.

Hubo colecta en todas las misas. En la mañana comulgaron 225 niños quienes por la tarde fueron consagrados a la Santísima Virgen del Pilar, patrona del pueblo.

La nota de novedad fué la velada catequística en el amplio patio central de las Escuelas graduadas, cuyo aspecto suntuoso, más que de un colegio de primera enseñanza, es el de un Liceo universitario.

En una de las galerías del piso bajo se levantaba el escenario, ricamente adornado con flores y terciopelos. En él campeaba el Crucifijo, la imagen de la Inmaculada y la Bandera Nacional, sin que faltaran los retratos de Pío XII y del Cardillo, esto es, el simbolismo de la Iglesia y España, la Religión y la Patria. Asistieron todas las autoridades de la localidad, cargos públicos, oficialidad del batallón aquí destacado, las cuatro ramas de Acción Católica, el censo escolar, con lo granado y humilde de la población.

Los nueve números del programa, selectos y sugestivos. Las representaciones, plegarias, oros, etc., todo nos habla de la Eucaristía, del Catecismo e Hispanidad. La actuación, exclusivamente infantil, resultó primorosa, admirable, gracias al paciente trabajo de preparación del claustro de profesores, en especial de su directora, señorita Eloisa Martín. La parte musical corrió a cargo de los señores Moreno, abuelo y nieto.

Al final dirigió la palabra el alesside señor Durán, enalteciendo el valor insuperable e insustituible del Catecismo en la formación de la niñez; como que debe ser la primera asignatura en la escuela.

Cerró el acto el señor cura párroco don Marcelo Gómez Matías, con unas palabras de gratitud, llenas de satisfacción por el magnífico éxito de la jornada religiosa de aquel día en honor del Catecismo.

La cronista de A. G.

Júbilo en el Arenal

¡De estos felices encantos nos querían desposeer!

¡Vaya fiesta!... ¡Esta sí que ha sido fiesta de primera clase!

¡Niños y flores, luces y versos, aromas y plegarias, cánticos y lágrimas, ángeles y palmas, emoción y alegría, fe y amor, piedad y patriotismo, inocencia y pureza...! ¡Qué hermosa y grande eres, Religión de Cristo, que sabes proporcionar tan hondos dichas y tan altos gozos como los que hoy hemos sentido!

¡O nos hemos visto transportados a la gloria, o ésta ha bajado hoy a la tierra!... ¡Nemos terminado la jornada hondamente conmovidos e impresionados ante los actos religiosos que aquí han tenido lugar! ¡Primera comunión de los niños... Fiesta del Catecismo... todo armonizado en una sola pieza y desarrollado en dos sesiones.

Sesión de la mañana: Misa de comunión.

El altar adornado con miles y miles de flores y luces, parecía un jardín.

En medio de la policromía de las flores y del folleje la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. En el presbiterio las niñas y niños de Primera Comunión como una bandada de blancas palomas. El templo todo lleno de fieles. En el coro las jóvenes de Acción Católica interpretan con afinación y gusto la misa de Angeles, motetes y corales eucarísticos.

Momentos antes de la Comunión el virtuoso sacerdote dirige sus palabras a los niños, y a los grandes, y a todos se nos llenan de agua los ojos. Al fin llega el momento solemne, ansiado, en que Jesús busca su nido y sus delicias en los pechos candorosos de los hijos de los hombres. ¡Aquello es de lo más emocionante y conmovedor! Después los escolares veteranos, compañeros de los nuevos comulgantes, los padres y hermanos de los mismos, las jóvenes de Acción Católica, las Hijas de María, los socios del Apostolado de la Oración... ¡Qué hermoso y consolador! ¡Y pensar que de todo esto nos querían desposeer los satélites de Satanás! Pero la misericordia de Dios ha hecho triunfar una vez más a España de sus eternos enemigos. El acto de esta mañana es mejor para sentirlo que para decirlo.

Sesión de la tarde: Velada catequística.

Si impresionante y conmovedor resultó el acto de la mañana, el de la tarde no le fué en zaga en enseñanzas, en entusiasmo y júbilo.

Terminado el ejercicio del Sagrado Corazón, empezó la velada con unas breves palabras de nuestro párroco.

Se entona, cantado por todo el pueblo, el Himno Catequístico, y hace después uso de la palabra el catequista señor Pérez Antón para explicar lo que aquél acto significa. En breves y acertadas palabras nos dice cómo el Catecismo de la Doctrina Cristiana es el libro más importante, el más excelente, el más grande y el más útil de todos los libros, y como la ignorancia religiosa es causa de todas las tragedias y calamidades. Ilustra su disertación con muy variados ejemplos y hace una invitación a todos a ser catequistas con su ejemplo, con su celo, con su interés, con sus buenas y cristianas costumbres.

Las niñas y niños hacen seguidamente las delicias del piadoso público. Con sus recitados, con sus discursos, con sus cuentos, con sus diálogos... dieron muy elocuentes lecciones de Religión a sus mismos padres. Había que ver a los pequeños oradores con qué firmeza y seguridad desarrollaron sus trabajos y lo que gozamos todos oyendo salir aquellas sentenciosas palabras de sus piquitos.

Las jóvenes de Acción Católica amenizaron el acto con cantos adecuados, y éste terminó con el canto

Bibliografía

«Poemas de Guerra»

Alfredo Olavarría, el genial secretario del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, bien conocido de nuestros lectores por los varios trabajos que han visto la luz en este Diario, blande la pluma con la maestría de hábil esgrimidor, y en sus certeros asaltos vibra su estro fecundo, mordaz a veces, irónico siempre y en momentos decisivos compasivo, cristiano, sentenciador, justiciero y lógico.

Así aparece en el sugestivo folleto «Poemas de Guerra» que acaba de publicar, impregnado todo él en sus distintos capítulos de colorido cristiano y patriótico, difundido con ágil soltura graciosa, que presta a la lectura amenidad y atracción por sus conceptos excelentemente orientados y por la forma de expresión en florida prosa rimada, salpicada de agudezas finas, pero de acertada intención, como en el que titula «Fémina», que ridiculiza a la mujer vanidosa, petulante y desocupada.

Un tratado sociológico resumido en su poema «Huérfanos» y un fervoroso cántico patriótico y cristiano el que se titula «Jesús» que se refiere al monumento del Cerro de los Angeles.

Excelente el «Amanecer» y exquisitos todos los que componen el bonito libro, delicadamente editado en los acreditados talleres de don Senén Martín.

La obra está prologada por el cronista de guerra chileno Bobby D'glané, y lleva en su portada una original ilustración a pluma del profesional Palido.

Felicitemos al querido amigo Olavarría por este bello manojito de 21 poemas de circunstancias, como acusa su título, y agradecemos a la amable dedicataria que consigna en ejemplar recibido en esta Redacción, le auguramos al par que el triunfo literario, que bien se lo merecen estos bonitos poemas de guerra, el éxito de hispanidad que le asegura el cronista de guerra chileno en su prólogo dedicado al fecundo y ameno poeta y cu to secretario de Arenas de San Pedro, Alfredo Olavarría, por sus «Poemas de Guerra».



EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del

estómago e intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso

SALUTIOL VENTA EN FARMACIAS

a la Virgen Triunfadora y Capitana de España adaptado al Himno Nacional Español.

Yo felicito desde estas líneas al señor cura párroco, a los señores maestros, a los simpáticos niños, a los celosos catequistas, a las piadosas jóvenes de Acción Católica y a todos los que han contribuido con su esfuerzo y cariño a desarrollar tan esplendorosamente una fiesta tan grande, tan interesante, tan fundamental, tan cristiana y tan española como esta del Catecismo.

M. P.

Jovencita que sobre el pecho ostentas la insignia de la Juventud Católica, no olvides que el mejor apostolado es el ejemplo.

Sección Religiosa

SANTORAL

JUNIO

DOMINGO

II de Pentecostés Santos Bernabé, apóstol; Félix y Fortunato, Quinciano, mártires; Patricio, confesor y Aleida, virgen.

La misa y oficio divino son del domingo infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

Octava del Corpus

S. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve, exposición de S. D. M., Horas Canónicas, misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, el coro canónico y a su terminación, procesión Sacramental, bendición y reserva.

Fiesta solemne eucarística

Real Monasterio de Santo Tomás.—A las diez misa cantada. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. Raimundo Gutiérrez y procesión Sacramental por los claustros con canto de motetes en las diversas estaciones. Al regreso de la procesión a la iglesia, bendición y reserva.

Semana Devota

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, serán los maitines cantados con el Santísimo expuesto.

A las siete y media los cultos con rosario, sermón por el P. Aurelio de la Virgen del Carmen, procesión y Salve popular.

Tercios y cofrades ganan indulgencia plenaria en la forma acostumbrada.

Mes de Junio

S. I. Catedral.—El Apostolado de

la Oración dedica sus cultos del mes al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del día y reserva.

—San Juan.—Por la tarde, a las ocho, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

San Antonio de Padua

San Antonio.—La Comunidad Franciscana, Pia Unión de San Antonio, Juventud Antoniana, Cofradía de Ferroviarios y otros devotos, dedican solemne novena al glorioso Taumaturgo, San Antonio de Padua.

Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario del Santo, sermón por el R. Padre Victoriano Rodríguez, novena, motetes, reserva, bendición con el Santísimo, terminando con el responsorio del Santo y adoración de su reliquia.

En los cultos cantarán las señori-tas Antonianas.

SANTORAL

JUNIO

12 LUNES

Santos Juan de Sahagún, Beslides, Ciriano, Nabor, Nazario y Antonina, León, papa; Olimpio Amfion, obispo y Onofre, anac.

La misa y oficio divino son de la infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

Octava del Corpus

Continúa en la Catedral.

La Santa.—Por la tarde, a las siete y media maitines ante el Santísimo expuesto.

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección «han cumplido ya» dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados».

COMPRA de manzanilla vegetal y plantas medicinales de todas clases. Ofertas: Amador Felipe, San Pablo, 23. Teléfono 2210 Salamanca.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... { Preescolares.. Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología. Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Oroganta, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo { Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres.. Martes, miércoles y sábados, 5 tarde.
- Vacunación antirrábica. Diaria... { Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a uno.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recogida de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallen nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día. El Director, Fernando Chacón.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

TRATE V. SU ESTOMAGO

CON

ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.

No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto.

Es, además, el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA

Frasco, pesetas 5'80

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias. En Avila: Farmacia de Paradinas.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 4 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos. Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotórax. Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas. Los consultantes deberán presentarse a la hora indicando para el comienzo de las consultas. Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

CIRUGIA DE GUERRA

Dos tomos del ilustre doctor

GÓMEZ DURÁN

25 pesetas cada tomo

CARRETERIAS

buenos teleros y mozos les servirá el abriente de maderas, Pedro Garza, Euzaray (Logroño)

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor Alcalde recibe visitas de 12 a una Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Realidad, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 10. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 10. Catastro de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 10. Distrito forestal de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9, 20 a 14 y de 10 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 12.

Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, post gripe GRAN HOTEL Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kilómetros) 15 de junio a 30 de septiembre

¡REUMATICOS!

Si queréis curar rápidamente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL". de venta en todas las farmacias de AVILA

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Ifni, Cabo Juby y Las Palmas.



Anemia • Clorosis Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídesse en farmacias.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

CORREOS

Aparatos oficiales	de ocho y media a once	Los domingos y días festivos sólo de diez a once.
Lista, Aparatos y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a dieciocho	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a dieciocho	Los domingos y días festivos no hay servicio.
Caja de Ahorros	de diez a tres	Los domingos y días festivos no hay servicio.
Giro postal	de diez a trece y de diecisiete a dieciocho	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Reparto de correspondencia a domicilio	dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución a las veinte y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a tres, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a once, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueto único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un prescrito de lazo, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inequívoca. No podrán incluirse en ellos las tarjetas de carácter personal. En el reverso de toda clase de objetos de timbre o circular por Correo, deberá indicarse el destinatario y el remitente, así como el número de la tarjeta, aunque el envío sea por correo.

Lea V. "El Diario de Avila,"

AVILA AL DIA

Por el alma del general Mola (q. e. p. d.)

En la parroquia de San Juan se ha celebrado hoy el funeral anunciado por el eterno descanso del malogrado general, don Emilio Mola.

En el centro del templo se había colocado severo túmulo rodeado de blandones y el acto ha estado muy concurrido por distinguidas personas que conserven buena memoria y afecto al héroe general, que residió en Avila durante varios meses y dirigió desde aquí las operaciones de liberación de nuestra provincia, dejando buen recuerdo de su valía y cabellería insuperable.

En lugar preferente asistía el excelentísimo señor Obispo, autoridades militares y civiles, Comisiones nutridas del Ayuntamiento y Diputación.

Al terminar el funeral se cantó solemne responso. Que Dios tenga en gloria el alma del valeroso general, que pereció víctima de su afán patriótico en la gloriosa empresa de salvación de España y por la Causa de la Cruz.

Se arrienda

local propio para almorzón o panes. Razón: San Miguel, 4 bajo.

Las misas de ocho y ocho y media que se celebren el lunes, 12, en la parroquia de San Pedro, serán aplacadas por el alma del joven Arturo Maíz San Segundo, al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Delegación de Hacienda de Avila

Deuda Pública

Según anuncio publicado con fecha 15 de marzo último, se recuerda a las entidades y señores tenedores de Deuda Pública, que los cupones de vencimientos dentro del segundo trimestre del año actual, correspondientes a declaraciones aprobadas, a excepción de los de 1.º de abril y 15 de mayo últimos, para los que ya se señalaron las fechas de su presentación, deberán ser presentados en esta Delegación de Hacienda, debidamente facturados, desde el día de hoy hasta el 20 del actual, en cuyo día quedará cerrada la admisión normal de dichas facturas a las doce de la mañana.

Estas facturas llevarán consignadas en la parte superior, el número del registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada correspondiente, con expresión, además, de la provincia donde éste se presentó y quedó aprobada.

Es importante consignar este dato con exactitud, pues de no ser consignado o erróneamente, quedará preterida la factura para trimestres sucesivos, igualmente que si es presentada fuera de las fechas señaladas.

El día de agosto de Hacienda, V. I. asía.

Denuncias

Por la Guardia Civil del puesto de Villafranca han sido denunciados por infracción a la Ley de Pesca, los vecinos de dicho pueblo Santiago García Rueda y Miguel Romero Jiménez.

Comisión de provisión de escuelas de la provincia de Avila

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 67 de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de agosto de 1938, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, del día 26 de dicho mes de agosto se publican a continuación los acuerdos adoptados por esta Comisión en la sesión celebrada por la misma el día 6.

I.—Vista la instancia de doña María Araceli Valseca Botas, maestra propietaria de Ferosella (Zamora) a quien por orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza de fecha 25 de mayo último le ha sido concedido que pase a desempeñar con carácter provisional una Escuela vacante en Avila (capital), solicitando que se le adjudique una plaza de la graduada de niñas de la Residencia provincial, vacante por haber sido nombrada inspectora provisional de la maestra propietaria titular, se acordó nombrarla en cumplimiento de la mencionada orden maestra provisional de la citada Escuela graduada de la Residencia provincial de esta capital.

II.—Dada cuenta por el señor Jefe de la Sección Administrativa Secretario de esta Comisión, de los nombramientos de maestros interinos que a continuación se expresan, hechos conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la expresada Orden de 20 de agosto último, la Comisión queda enterada y acuerda aprobarlos:

Nombramientos expedidos en 23 de mayo último.—Don Alfonso Varas y Varas, para la Escuela graduada de niños de El Tiemblo; don Victorio Velázquez Garzón, para la de Hoyo de la Quija-Peguerinos; don Angel González Cerrudo, para la de Junciana; don Marciano Nieto Moreno, para la graduada de niños de Cebrenor; y don Justino T. Alba Oviedo para la sustitución con 1.500 pesetas de sueldo de la Escuela de niños de Tornadizo de Avila; y

Nombramientos expedidos en 25 del mismo mes de mayo.—doña María Remedios Barroso Nieto, interina de la escuela mixta de Duruelo (Casasola); y doña Remedios Hidalgo Barbero de la escuela de párvulos de Navalperal de Pinare; y

III.—El mismo señor Jefe de la sección administrativa hace presente que existen algunas otras vacantes que estaban desempeñadas provisionalmente por maestras con destino en la zona últimamente liberada que se han reintegrado a sus indicados destinos, y como los propietarios titulares de aquellas se encontraban así bien en la mencionada zona y han hecho ya su presentación y solicitado su rehabilitación, para reintegrarse a sus respectivas Escuelas, rehabilitación que es de suponer les sea concedida en breve ha creído conveniente no hacer nombramientos interinos para las referidas Escuelas teniendo en cuenta los perjuicios que podrían ocasionarse a los nombrados, por la probabilidad de la escasa duración del nombramiento, y aun a la enseñanza, por el cambio, por tres veces en un pequeño lapso de tiempo, de maestros en dichas Escuelas, y la proximidad, por otra parte, de las vacaciones de verano.

La Comisión, abundando en las razones expuestas, aprueba y hace

suya la resolución de dejar en suspenso el nombramiento de Maestros interinos para las Escuelas de referencia.

El jefe de la sección administrativa secretario de la comisión.

Caida

Cuando estaba dirigiendo una obra el maestro y concejal de este Ayuntamiento, don Germán Vaquero, tuvo la desgracia de que, al poner el pie en un tablón éste se partiera, cayendo a la bodega.

Las personas que presenciaron el accidente sufrieron un suceso grande y no sin motivos, pues, según todos, pudo haber tenido fatales consecuencias. Afortunadamente no fue así; pues solo ha sufrido heridas en la cabeza de las que fue curado por el doctor don Luis Martín, que apareció en el lugar del suceso.

Excusamos decir que celebramos muchísimo que el accidente no haya sido como se temió, deseando el restablecimiento pronto del señor Vaquero.

Registro Civil

Día 10 de junio.
Nacimiento.—Genoveva Ramos Adsero.

La Fiesta de la Flor

Recaudación obtenida en la capital a beneficio del Sanatorio Antituberculoso de Santa Teresa.

Mesa de la calle de Reyes Católicos, 1.041,30 pesetas; del Mercado Chico, 454,20; de la Plaza de Santa Teresa, 890,75; del Paseo del Dos de Mayo, 351,60; y del Paseo de Calderón, 206,70. Total de las mesas, 2.444,55.

Señoritas Aurora Grande, Maruja Sánchez y Magdalena Martín, 185,75; María Jesús Rubio y Carolina Iranzo, 136,85; Marisol Alcón y María Elisa Sancho, 135,90; Angustias Chacón y Maruja Iranzo, 124,50; Conchita Piñón y Sonsoles Caldeiro, 111,60; Emilia S. Morate y Pilar Fournier, 111,55; Carmen Chacón y Carmen Zurbano, 107,95; Conchita González, Felisa Bernabé y Lola Maidonado, 100,90; María del Pilar del Barrio y María Teresa Caldeiro, 96,60; Isabel Mata y Adela Villar, 92,50; María Jesús y Eloisa Pardo, 85,20; María Teresa Masgrané y Juana Jiménez, 81,00; Remedios Chacón y Asunción Ibañeta, 80,60; María Teresa Tejada y María del Carmen Schely, 77,25.

Señoritas Amalia Terrón y Teresa Velázquez, 68,50; Isabel y Concha Muñoz de Luna, 67,25; Pilar Velasco y Carmen Fernández, 66,40; Conchita Calleja y Carmen Ibarra, 62,50; María Teresa y Conchita Trujillano, 62,35; de Girón, 59,70; Victoria Martín y Cecilia Bayón, 58,60; Sofía Martín y Elisa Benito, 57,90; Elena San Segundo y Carmen Mata, 57,20; Angélica Corredora y Milagros Ibañeta, 56; Carmen y Teresa Aguirre, 50; Rosario Oset, Sonsoles Canto y Margarita Lázaro, 48,40; Juana Suárez y Mercedes del Ojo, 48,35; Carmen Costell y Lolita Sánchez, 46; María Luisa Díaz Cividanes y Luisa Pérez, 44,20; Teresa Fernández y Sonsoles Santía, 44,15; Pilar Ferrer y Elvira Jiménez, 43,25; Rufaela López y Dolores Gómez, 40.

Señoritas de Aguirre García, 39,80; Carmen Velayos y Felisa Barez, 39,20; Teresa Báez y Teresa Gutiérrez, 38,30; María Gómez y María Alonso, 36,10; hucha núm. 45, 34,95; señoritas Pilar Guedón y María Teresa M. de Luna, 30,45.

Hucha número 42, 27,10 pesetas; ídem núm. 46, 24,50; ídem núm. 40, 24,40; señorita María Santía, 20,00; hucha número 48 20,55; Maruja Barnejo y Pilar Juárez, 20,15; Lourdes y Sonsoles Sanz, 16,25; hucha número 43, 11,10 Total de las huchas, 3.037,80.

Recaudado en las mesas, 2.444,55 pesetas; ídem por las señoritas postulantes, 3.037,80. Total, 5.482,35.

ANUNCIO

Sociedad de Seguros Mútuos de Incendios, de Avila

Por el presente se cita a los señores Mutualistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo domingo, hora de las once, en el domicilio social Larreta, número 7.

LA DIRECTIVA

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrarán el día de la Catedral, don Bernabé de Juan, el maestro de obras don Bernabé Pérez y el industrial don Bernabé Sáez.

Aniversario

Se cumplen aniversarios del fallecimiento de don Luis Valles López, doña Ramona Fernández Estevez; doña Juana Orden, viuda de Romero; don Arturo Maíz San Segundo; don Angel Bullé Martínez; doña Herminia Bolaños Pajares, en Avila; de doña Gerarda Martín de Piñón en Lora del Rio; de don Antolín Arangüens, en Melilla; de doña Felicitación Martín López, en Muñan; de don Julio Fernández de Soto, en Leganés (Madrid).

A las respectivas familias de estos difuntos expresamos nuestro cristiano recuerdo.

Del Gobierno Civil

El Excmo señor Ministro de la Gobernación ha dictado las siguientes normas a que en lo sucesivo habrá que ajustarse la expedición de salvoconductos para circular por el interior del territorio nacional.

Primera.— Toda persona mayor de 16 años que necesite salir de la localidad donde habite, para trasladarse a cualquiera otra de España, solicitará verbalmente autorización para ello de la Comisión de Investigación y Vigilancia del distrito o población de su residencia, y no habiéndola, en la Alcaldía correspondiente, la que le será concedida, si procede, en el más breve plazo posible, por los gobernadores civiles en las capitales de provincia, y por los alcaldes en las demás poblaciones.

Esta autorización será valedera por un mes, no exime de llevar consigo los documentos acreditativos de la personalidad, costará cincuenta céntimos por gasto de expedición y será reintegrada con una póliza de una peseta de «Subsidio Pro Combatiente».

A las personas indigentes se les expedirá completamente gratis.

Segunda.— Será facultativo de las personas que necesiten autorización para viajar por el territorio Nacional, obtener la valedera por seis meses, pero en este caso deberán solicitarla por instancia al Gobernador Civil de la provincia donde reside, quien con su informe cursará la petición a la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, donde se consignarán los antecedentes del interesado y se expedirá la autorización cuando lo estime procedente.

La instancia será, actualmente, reintegrada por una póliza de 1,50 pesetas y otra de 10,00 de subsidio a combatientes y la autorización llevará la fotografía y las huellas dactilares del interesado cuyas circunstancias personales se harán constar en las mismas.

Tercera.— Los funcionarios públicos no necesitarán proveerse de la autorización a que se refiere esta orden, bastándoles ir provistos del Carnet que acredita su condición de funcionario o el permiso de su Jefe para efectuar el viaje.

Cuarta.— Tampoco necesitarán autorización para viajar, los familiares de funcionarios públicos que vayan acompañados de estos y aun sin ir acompañados, cuando efectuen el viaje por razón de destino y vayan a incorporarse al cabeza de familia, lo que acreditarán mediante autorización

La nueva España

SEVILLA.—En Coria del Rio se quemaron dos chozas habitadas por las gentes humildes del lugar y entonces el Ayuntamiento, poniendo en práctica las normas del nuevo Estado, ha construido dos casas de nueva planta que han sido entregadas a los vecinos que vivían en las chozas, obra a la que ha contribuido Auxilio Social que se ha encargado de comprar estas viviendas con muebles, menaje, vestido para las familias, etcétera.

El párroco pronunció una elo cuente alocución sobre la significancia del acto pleno de caridad cristiana y justicia social.

La labor sanitaria en Madrid

MADRID.—Las autoridades madrileñas están procediendo a la hospitalización de los enfermos que los marxistas arrastraron de Madrid, repartiéndoles por toda España. Anoche llegaron a la capital de España 200 enfermos, que fueron instalados en distintos centros benéficos de Madrid y la Sierra.

Auxilio Social en Madrid

Fernández Cuesta felicita a la Delegada Nacional

El secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta, ha dirigido a Mercedes Sanz Bachiller, delegada Nacional de «Auxilio Social», la siguiente carta:

«He leído con el mayor interés tu libro, «Informe sobre la organización de Auxilio Social en Madrid». Todo ello me ha parecido magnífico; ve por las cifras con que detallas comidas y auxilios prestados a cuantos lo han necesitado o se han acercado a vosotros solicitándolo, que no ha beis omitido detalle ni trabajo para que nadie quedara desatendido. Si no tuvieran sus servicios bastantes éxitos ya logrados, a través de estos años de guerra; éste solo de Madrid bastaría para acreditar y hacerlos merecedoras del agradecimiento total del país.

Te felicito con entusiasmo por tu gran labor; y esta felicitación la haré extensiva a todos los magníficos colaboradores que te han ayudado y que te han hecho posible este éxito.

Os animo a laborar en las etapas de la paz con el mismo entusiasmo desplegado hasta ahora, para que siga vuestro servicio siendo una de las magníficas realidades de nuestro ideario».

El conflicto Chino-Japonés

La guerra en la provincia de Shantung

TOKIO.—Las tropas chinas y las guerrillas han atacado el Sur de la provincia de Shantung. Las fuerzas chinas que amenazan una parte del ferrocarril de Tientsin a Peking se valen en unos 100.000 hombres.

Las fuerzas japonesas están preparando una maniobra de cerco, partiendo de la base del ataque de Yen-chow en el Norte, mientras que al mismo tiempo tropas de Sinen completarán la maniobra. Otras columnas japonesas avanzan hacia el Nordeste en dirección a Hichow, estación terminal del ferrocarril que parte de Lunghai.

En relación a los combates en la provincia de Shensi se sabe que los japoneses han conseguido ocupar la ciudad de Linlin después de vencer una fuerte resistencia china.

presentarán en la Plaza de Santa Teresa a las siete de la mañana, hora en que saldrá exactamente el camión neto.

La hora de llegada a Avila sobre las once de la noche.

Cualquier acto de indisciplina se castigará con la inmediata expulsión del coche.

El representante en Avila, Luis Muñoz.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Organizaciones Juveniles

Los camaradas que mañana piensan ir a la excursión de Madrid se

Cursos preparatorios, abreviados e intensivos

Para la REVÁLIDA DEL BACHILLERATO, desde el día 15 del presente mes de junio.

Para el ingreso en la ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO y en el INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA, desde el 1.º de julio.